

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CARBOQUIMICA C.A" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 30 de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía **"CARBOQUIMICA C.A."**, ubicado en el Edificio Gayal2, oficina 204, Avenida 6 de diciembre y Alpallana; se reúnen los accionistas que han sido debidamente convocados por la prensa, a Junta General Ordinaria de accionistas.

El Presidente solicita por medio de Secretaría se constate el quórum de los accionistas presentes.

Una vez constatado, se establece que está presente el 52,83% del Capital Social pagado, cuyos nombres, cantidad de acciones y firmas constan en el Listado de Accionistas Asistentes que se adjunta.

Siendo las 16 horas, Presidencia instala la sesión y solicita a Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora de la ciudad de Quito el día 16 de marzo del 2015. La Junta General aprueba el orden del día que aparece en dicha Convocatoria sin modificaciones y cuya copia pasa a formar parte del presente expediente.

Se procede a tratar los puntos de orden del día:

1. Se procede a dar lectura al informe de labores del 2014 de Presidente y Gerente. Tanto Presidente como Gerente aclaran y amplían algunos puntos. La Junta General aprueba el informe de labores por unanimidad.
2. Se procede con el segundo punto, esto es lectura del informe de Comisario 2014. La Junta General prueba el informe por unanimidad.
3. Se continúa con el tercer punto del orden del día y se procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al periodo enero 1/2014 a diciembre 31/2014. Se aclaran algunas inquietudes de los señores accionistas y luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.
4. En el cuarto punto, la Junta General resuelve, por unanimidad, que los resultados del ejercicio se los registre en las cuentas patrimoniales.
5. En el quinto punto, la Junta General resuelve, por unanimidad, designar a la Sra. Yadira Olmedo como Comisaria de la Empresa y delega a Presidente y Gerente para que designen a la suplente y que se mantenga el mismo nivel de remuneración.
6. En asuntos varios, se analiza los procedimientos y requerimientos para que la Administración pueda presentar los documentos, Balances e



Informes de este año 2014 a los Organismos de Control al SRI y la Superintendencia de Compañías; así como también al Ministerio de Relaciones Laborales. Todo este seguimiento se autoriza al Directorio a que conozca y apruebe todos los documentos, registros e informes correspondientes.

También se autoriza al Directorio para que tome las decisiones y autorice a los Administradores de la Empresa en cuanto a las gestiones y tramites correspondientes para elegir las alternativas de finiquitar la situación financiera de la Compañía; entre ellas la negociación y venta de activos, la terminación de las operaciones, liquidación del personal y obligaciones pendientes.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día, Presidente dispone se levante la sesión siendo las 17h:30 firmando para constancia conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Alfredo Ayora Avellán

Presidente



Sra. Fabiola Guarderas

Secretario